

Teresa Ruiz Rodríguez

Coordinadora Observatorio Iberoamericano de Museos - Programa Ibermuseos.

Subdirección General de Museos Estatales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

Teresa Ruiz Rodríguez es licenciada en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Gestión Cultural por la Universidad Carlos III de Madrid.

Ha desarrollado su actividad profesional en diversas instituciones públicas y privadas, especializándose en el ámbito de los museos y la gestión de proyectos. Desde el año 2012 es la coordinadora del Observatorio Iberoamericano de Museos – Programa Ibermuseos.

teresa.ruiz@mecd.es

Panorama de los museos en Iberoamérica

Estado de la cuestión

Resumen: El *Panorama de los museos en Iberoamérica. Estado de la cuestión* es una publicación del Observatorio Iberoamericano de Museos, proyecto del Programa Ibermuseos, que está gestionado por España a través de la Subdirección General de Museos Estatales. El Observatorio está dedicado a la producción, gestión, intercambio y construcción de conocimiento especializado en la temática de los museos y el ámbito iberoamericano, para contribuir a la formulación de políticas públicas en el sector. Siguiendo este objetivo se elaboró el *Panorama de los museos en Iberoamérica* que, gracias a la colaboración de los representantes de los países que forman parte de la comunidad iberoamericana, presenta una radiografía actualizada y veraz del ámbito de los museos en nuestra región.

Palabras clave: Observatorio Iberoamericano de Museos, Programa Ibermuseos, Museos iberoamericanos, Institucionalidad, Definición de museo, Legislación, Política de museos.

Abstract: “Panorama de los museos en Iberoamérica – Estado de la cuestión” (Overview of Museums in Latin America - The Current Situation), published by the Ibero-American Observatory of Museums, is an Ibermuseos Programme project, managed by Spain via the General Office for State Museums. The Observatory is dedicated to the production, management,

exchange and construction of specialised knowledge regarding museums in Ibero-America with the aim of contributing to the creation of public policies in this field. With this objective in mind, “Overview of Museums in Ibero-America” was written, and thanks to the collaboration of the representatives of the countries belonging to the Ibero-American community, it presents a timely and in-depth analysis of the museums in our region.

Keywords: Ibero-American Museum Observatory, Ibermuseos Programme, Ibero-American Museums, Institutions, Definition of museum, Legislation, Museum policies.

El Observatorio Iberoamericano de Museos

La publicación *Panorama de los museos en Iberoamérica. Estado de la cuestión*, que recopila y presenta los datos básicos del sector museístico en la región, es uno de los primeros logros del Observatorio Iberoamericano de Museos, proyecto dentro del Programa Ibermuseos y que desde su puesta en marcha en el año 2012 es coordinado por España a través de la Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Dentro del Programa Ibermuseos, la idea de crear un Observatorio dedicado

a la producción, gestión, intercambio y elaboración de conocimiento especializado en el tema de los museos y el ámbito iberoamericano, está presente desde los inicios del Programa ya que se menciona en la Declaración de Salvador (Brasil)¹, aprobada en el I Encuentro Iberoamericano de Museos y germen de lo que hoy es IberoMuseos. El documento de constitución Observatorio Iberoamericano de Museos fue aprobado en la reunión del Consejo Intergubernamental de IberoMuseos celebrada en Santiago de Chile en el año 2009, siendo encomendada su coordinación como línea de acción de IberoMuseos a la representación española en el Programa, en la reunión del Consejo Intergubernamental celebrada en Toledo (España) en 2010. La puesta en marcha definitiva del proyecto tuvo lugar en julio de 2012 con el inicio de los trabajos de la Unidad de Coordinación Ejecutiva, que desarrolla su labor bajo la tutela de la Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, dentro del Programa IberoMuseos.

La misión del Observatorio Iberoamericano de Museos, según queda recogido en su documento de constitución, es la de “proponer y contribuir a la formulación de políticas públicas en el área de la Cultura con informaciones, datos, síntesis y análisis de los museos para el desarrollo social, cultural y económico de Iberoamérica”. Para lograr este objetivo, el Observatorio desarrolla diferentes proyectos, que se derivan de las líneas de acción que también fueron definidas en el documento de constitución. La ejecución de estos proyectos cuenta con el apoyo de dos órganos consultivos, donde están representados todos los países iberoamericanos: el Comité Asesor y el Consejo Consultivo. El primero de ellos aglutina a los 11 países que forman parte del Programa

IberoMuseos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay) y en el segundo están representados el resto de países de la comunidad. Gracias a esta participación se logra que las informaciones obtenidas tengan la veracidad y calidad esperadas en un proyecto como el Observatorio, y que los resultados lleguen a todos los gobiernos nacionales.

Desde el inicio de su actividad, el Observatorio Iberoamericano de Museos organiza sus proyectos a través de diferentes planes de actuación que son presentados al Consejo Intergubernamental para su aprobación dentro del Programa IberoMuseos. El Plan de actuación 2012-2013, que se terminó de ejecutar en diciembre de 2013, ha supuesto la puesta en marcha del Observatorio.

Dentro del marco de este plan de actuación es donde se encuentra la publicación *Panorama de los museos en Iberoamérica. Estado de la cuestión*; que ahora nos ocupa y de la que más adelante daremos amplio detalle. En este contexto se comenzó también a trabajar en el futuro Registro de Museos Iberoamericanos, uno de los grandes proyectos de IberoMuseos y por lo tanto del Observatorio, que supondrá la primera base de datos de museos a nivel iberoamericano, donde se recogerán las casi diez mil instituciones museales de los veintidós países que conforman la región. El primer paso en este sentido fue conseguir el consenso para definir un marco conceptual común que sirviera de base para el Registro. Para ello se elaboró un informe previo con la recopilación de datos relativos a los censos, directorios y registros existentes en el ámbito iberoamericano y una primera propuesta teórica, de la que partió el grupo de trabajo formado por el Comité Asesor, que debatió y consensuó los parámetros que dirigirían la construcción del futuro Registro de Museos Iberoamericanos.

¹ Todos los documentos referidos en el artículo están disponibles en: <http://www.ibermuseos.org/es/>



Figura 1. Logotipo del Observatorio Iberoamericano de Museos.

Además, en ese primer año de ejecución, se eligió la imagen institucional del Observatorio a través de la convocatoria de un premio internacional (fig. 1); paralelamente se inició la construcción del sitio web y, en septiembre de 2013, se celebró el I Encuentro del Comité Asesor en Toledo (España), al que asistieron representantes de: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú, Portugal, Uruguay y del Programa Ibermuseos (fig. 2).

El plan de actuación para 2014 fue presentado y aprobado en la última reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermuseos, celebrada en Barranquilla (Colombia), los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013. En él están previstos el desarrollo de la herramienta informática que albergará el Registro de Museos Iberoamericanos, la elaboración de cuatro publicaciones relacionadas con el panorama de los museos en Iberoamérica y los estudios de público de museos en este ámbito, la formación de cuatro grupos de trabajo para el desarrollo de los proyectos previstos con representantes de toda la comunidad iberoamericana, la puesta en marcha del sitio web del Observatorio y la celebración del II Encuentro del Comité Asesor.

Desarrollo del proyecto “Panorama de los museos en Iberoamérica”

El proyecto del que nació la publicación del *Panorama de los museos en Iberoamérica. Estado de la cuestión*, se enmarca dentro de la primera de las siete líneas de acción que se definen en el documento de constitución del Observatorio Iberoamericano de Museos, y que está dedicada a “la identificación, categorización y sistematización de las diversas iniciativas de producción de información relativas al ámbito museístico, para su posterior análisis comparativo”.

Los objetivos generales de este proyecto, dentro de los que orientan la actividad del propio Observatorio, son “promover el conocimiento y la comprensión de la diversidad museal de Iberoamérica” y “elaborar diagnósticos y definir temas prioritarios de investigación y evaluación a partir de intereses comunes”. En concreto, el propósito del *Panorama de los museos en Iberoamérica* es presentar una primera aproximación a la realidad de los museos en Iberoamérica y poner a disposición de la comunidad los datos básicos que forman el estado de la cuestión en lo que



Figura 2. I Encuentro del Comité Asesor del Observatorio Iberoamericano de Museos.
Foto: C. Álvarez Nogales.

al ámbito museístico se refiere en los países iberoamericanos.

Para ello, se tomó como punto de partida la documentación previa generada por parte de la Subdirección General de Museos Estatales de la Secretaría de Estado de Cultura de España, gracias a la colaboración de profesionales procedentes de países iberoamericanos dentro del Programa IBEREX de prácticas formativas para jóvenes profesionales iberoamericanos del sector cultural de la Secretaría de Estado de Cultura. Desde el año 2009 se estuvo trabajando en la recopilación y actualización de los datos e informaciones que forman el panorama general de los museos en el contexto iberoamericano. En ese momento, la búsqueda e investigación se realizó mediante los recursos oficiales y disponibles a través de Internet.

Partiendo de esos informes, el Observatorio Iberoamericano de Museos reorganizó y sistematizó la información y los recursos recopilados, unificando bajo los mismos epígrafes los datos disponibles y elaborando para ello una ficha para cada país, con información correspondiente a cada uno de ellos, organizada bajo los siguientes apartados: Institucionalidad, Definición de museo, Legislación, Política nacional de museos, Número de museos oficialmente censados, Distribución de museos por titularidad y Recursos de información general de museos en Internet.

En el apartado de **Institucionalidad** se recogieron y describieron las instituciones públicas gubernamentales responsables en materia de museos a nivel nacional, organizadas de manera jerárquica y reseñando también aquellos organismos descentralizados, autónomos o colegiados que participan en la gestión de los museos.

Bajo el epígrafe **Definición de museo** se hacía referencia a las definiciones legales del término que a nivel nacional son de aplicación tanto en las leyes de museos como en las legislaciones generales de patrimonio o cultura que son competentes en el ámbito de los museos, transcribiendo parte de su contenido en cada caso.

A continuación se informa sobre la **Legislación** vigente en cada país en el

ámbito de museos, tanto si se trata de leyes específicas como si el sector se encuentra ordenado dentro de las legislaciones generales de patrimonio o cultura. En el caso de la **Política nacional de museos** se recogieron estrictamente las referencias de aquellas que se habían publicado a través de un plan, documento, informe o como parte de una ley o reglamento, donde se concretaran objetivos, planes y plazos específicos para su aplicación por parte de los gobiernos nacionales.

Tanto para el dato del **Número de museos** oficialmente censados como para el de su **Distribución** por titularidad, se contó con las informaciones provenientes de las fuentes oficiales, primando la más reciente y actualizada siempre que conservase esa oficialidad como criterio imprescindible. Por último, en cada país se recopilaron los **Recursos de información** general de museos que están disponibles a través de Internet y que son elaborados y mantenidos por las instituciones gubernamentales y que con carácter oficial, presentan los museos iberoamericanos en Internet.

Toda la información recopilada se refiere siempre al ámbito de los gobiernos nacionales, quedando fuera de este primer panorama las informaciones y recursos que provienen de los ámbitos regional, local o internacional, así como del sector privado, que serán objeto de sucesivos estudios que el Observatorio abordará dentro de esta línea de acción. Una vez sistematizados los contenidos y elaboradas las fichas de cada país iberoamericano como se ha descrito, el material fue enviado a los representantes de los países, a través del Comité Asesor y del Consejo Consultivo del Observatorio, con la finalidad de que éstos pudiesen actualizar o verificar la información contenida en sus fichas, o bien incorporar o aclarar aquello que considerasen pertinente, con el objetivo de contrastar y dar validez a los datos presentados.

El periodo de revisión por parte de los países se alargó de enero a marzo de 2013, arco temporal al que se refiere la información del *Panorama de los museos en Iberoamérica*. En ella participaron dieci-

El propósito del “Panorama de los museos en Iberoamérica” es presentar una primera aproximación a la realidad de los museos en Iberoamérica y poner a disposición de la comunidad los datos básicos que forman el estado de la cuestión en lo que al ámbito museístico se refiere

nueve países: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay. Una vez finalizada la revisión de la información, se procedió a unificarla y normalizarla para presentar todos los datos e informaciones a través de una publicación. El propósito era poner a disposición de especialistas, responsables de políticas públicas, gestores y público general la información básica que forma el panorama de los museos en Iberoamérica, y servir como referente en su gestión diaria, como material de consulta y referencia.

En la publicación se presentan las fichas completas de cada país, con todos los temas recogidos y sistematizados en ellas y con las aportaciones de los representantes de los países. Las fichas van precedidas por un resumen ejecutivo y cuadros comparativos, donde se presentan los principales datos y resultados fruto de la puesta en común de todas las informaciones que componen el *Panorama de los museos en Iberoamérica* y de las que a continuación se detallan sus datos más relevantes (fig. 3).



Figura 3. Portada de la publicación digital *Panorama de los museos en Iberoamérica. Estado de la cuestión.*

El panorama de los museos en Iberoamérica

Gracias a la colaboración de la práctica totalidad de los países que forman parte de Iberoamérica, contamos con una radiografía que muestra el panorama de los museos en la zona, el estado de la cuestión en la fecha en la que se verificó la recopilación de los datos, el primer trimestre de 2013.

Partiendo de las fichas de los países y de la información sistematizada de esa forma, se pusieron en común los datos recogidos para facilitar su análisis comparativo, sacar las primeras conclusiones y poner de relieve las características del sector museístico en Iberoamérica, organizando la información bajo los mismos epígrafes que en las fichas. A continuación se destacan las principales conclusiones obtenidas en los temas estudiados.

En cuanto a las instituciones de los gobiernos nacionales que son responsa-

bles de la política y gestión de los museos, en más de la mitad de los países la instancia superior responsable es un ministerio, aunque también hay secretarías de Estado e institutos nacionales. Las competencias de estas instancias superiores son cultura, educación, turismo, juventud o deporte, según los casos.

En los países con estructuras administrativas más complejas, entre este primer nivel institucional y el responsable directo de la gestión de los museos, existe un órgano intermedio que puede ser una dirección, departamento, instituto o consejo, y cuya competencia puede estar compartida entre el patrimonio cultural, las bibliotecas, los archivos y finalmente, los museos.

Por último, la responsabilidad directa de la política y gestión de los museos en los gobiernos nacionales recae en las unidades, subdirecciones, sistemas y redes de museos o, en algunos casos, en el museo nacional del país. Más de la mitad de estas unidades están exclusivamente dedicadas a los museos, repartiendo el resto su desempeño con el patrimonio, la arqueología, monumentos o exposiciones.

En ninguno de los casos se superan los cuatro niveles jerárquicos en cuanto a la dependencia entre la instancia superior y la unidad directamente dedicada a los museos. Existen en el ámbito iberoamericano nueve definiciones del término museo recogidas en leyes, reglamentos o resoluciones nacionales y vigentes en sus respectivos países (Andorra, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, España, Perú, Portugal, Uruguay), en textos que están dedicados específicamente al sector o bien dentro de la legislación general de patrimonio y cultura.

Analizando las características, funciones, fines y objeto que se explicitan en estas definiciones legales del término, se hace evidente el seguimiento por parte de las mismas de la definición de museo del ICOM, con la que la mayoría comparten sus elementos principales, dentro de las diferencias que evidentemente existen entre ellas. Sólo cuatro de los veintidós países iberoamericanos cuentan con una legislación específica y exclusivamente dedicada a los museos. Es el caso

de Brasil, Cuba, Portugal y Uruguay. En el resto de las legislaciones nacionales, la regulación del ámbito de los museos está incluida dentro de las leyes de patrimonio o cultura, a través de desarrollos legislativos de diferente alcance, como reglamentos o resoluciones. Se da el caso también de algunos países que no disponen de un desarrollo legislativo que incluya los museos (Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).

En relación a las políticas nacionales de museos y teniendo en cuenta que sólo se contemplan aquellas que hayan sido publicadas –ya sea como un plan específico, el desarrollo de una ley o dentro de un plan estratégico institucional– y asumidas por el gobierno, hay cinco países que han generado este tipo de documentos en los últimos años: Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador y República Dominicana.

En trece de los países iberoamericanos el sector se encuentra estructurado y regulado a través de un sistema, red o programa nacional de museos. El alcance, desarrollo y características de todos ellos son diferentes según las realidades nacionales, siendo el modelo de sistema nacional el más repetido (Brasil, Cuba, Ecuador, España, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), seguido por la red de museos (Andorra y Portugal) y el programa nacional (Colombia y Costa Rica).

Partiendo de los datos proporcionados por los países, el número de museos en la región iberoamericana en la fecha de validación de la recopilación (primer trimestre de 2013) asciende a 9 363 instituciones museales iberoamericanas. Este dato proviene de las fuentes oficiales que en cada gobierno nacional son responsables de este tipo de información, y que se pueden clasificar en tres grandes categorías: directorios o sistemas de información; estadísticas, diagnósticos, censos o catastros y, finalmente, documentos, publicaciones o información institucional en línea.

Comparativamente, Brasil es el país que cuenta con un mayor número de instituciones, más de tres mil, seguido por España y México. Por el contrario, Panamá, Honduras, Paraguay y Andorra son los países que, con menos de 30 instituciones, cuentan con el número menor de museos.

El número de museos se comparó con la población total de cada país, de lo que resultó que Andorra es el país que tiene más museos por habitante, seguido por Uruguay, Portugal y España. En el otro extremo se encuentran Honduras, Guatemala, Paraguay, El Salvador y Colombia, que son los países en los que hay más habitantes por museo. La media en los 22 países iberoamericanos es de 0,000016 museos por habitante y 62 999 habitantes por cada museo.

También se recopiló el dato acerca de la distribución de los museos según su titularidad, de la que se tiene como mínimo el reparto entre las categorías pública y privada, añadiendo en la mayoría la titularidad mixta, así como en algunos casos el desglose entre los diferentes niveles administrativos dentro de la titularidad pública. Así, la titularidad pública es la nota predominante en los museos iberoamericanos (salvo en el caso de Costa Rica, donde la titularidad privada representa el 53,80 %), oscilando el porcentaje con respecto al total de instituciones entre el 73,68 % de Andorra y el 39,60 % de Chile. El porcentaje de museos de titularidad privada van desde el 53,80 % de Costa Rica hasta el 15,80 % de Andorra.

Por último, en la publicación final se sistematizaron 67 recursos de información a través de Internet que, con carácter oficial y en ámbito nacional, representan los museos y su contexto en este medio. Para su presentación estos recursos se clasificaron en cuatro categorías, según sus características: instituciones / organismos, que representa el número más abundante de recursos y que se refiere a las páginas institucionales que presentan los organismos responsables de la política y gestión de los museos; directorios / registros, la siguiente categoría más numerosa y que engloba las bases de datos, registros, catastros, sistemas de información cultura, directorios o mapas de información cultural de los países; le sigue la categoría de sistemas / redes de museos y, por último, se presentan documentos disponibles en línea.

Conclusiones y futuro del proyecto

El *Panorama de los museos en Iberoamérica* constituye un primer paso en el análisis y conocimiento de los museos en Iberoamérica. Aun tratándose de datos básicos, su riqueza y aportación radican en que se refieren a la totalidad de los países que forman nuestra región, en su puesta en común y, sobre todo, en su sistematización y referencia temporal, que los hace comparables entre sí.

El futuro de esta línea de acción del Observatorio Iberoamericano de Museos pasa por ampliar los mismos temas tratados en esta primera publicación a los ámbitos de la gestión pública regional, local e internacional, así como del sector privado, que se irán abordando en los sucesivos grupos de trabajo que se pondrán en marcha desde el Observatorio para recopilar las informaciones, que posteriormente se pondrán en común y a disposición de la comunidad a través de publicaciones específicas.

Con todo ello se espera poder contribuir y aportar herramientas que faciliten el desarrollo y el fortalecimiento de las políticas públicas de museos en los gobiernos nacionales, consolidando a la vez el espacio cultural iberoamericano, fines últimos tanto del Observatorio como del programa Ibermuseos.

Referencias bibliográficas

PROGRAMA IBERMUSEOS Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2013): *Panorama de los museos en Iberoamérica. Estado de la cuestión*, http://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2013/12/2013_12_19_Panorama_Museos_Iberoamerica_ESPANHOLALTA.pdf, [08/07/2014].

PROGRAMA IBERMUSEOS Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2013): *Panorama dos Museus na Ibero-América. O estado da questão*, http://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2013/12/2013_12_19_Panorama_Museus_Ibero-America_POR.pdf, [08/07/2014].